

JORNADA TALLER LEY 14.226

PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN SALUD Y SEGURIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO

Jueves 16 de junio de 2011 de 9:00 a 14:00 hs

PROGRAMA

09:00 | 09:30 hs

INSCRIPCIÓN

09:30 | 10:15 hs

APERTURA INSTITUCIONAL Y POLÍTICA POR VIDEO CONFERENCIA

A CARGO DE:

Decano de la Facultad Regional de La Plata

Ing. Carlos Fantini

Secretario General de la CGT Regional La Plata, Berisso y Ensenada

Sr. Carlos Quintana

Secretario General de la CTA de Provincia de Buenos Aires

Sr. Roberto Baradel

Ministro de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires

Dr. Oscar Cuartango

10:15/11:15 hs

EXPOSICIÓN POR VIDEO CONFERENCIA:

Participación de los trabajadores - Ley 14226 –

Comisiones Mixtas de Salud y Seguridad del Trabajo

A.G. Ing. Roberto Tomasino

Lic. Olga Fernández

11:15/11:30 hs

CAFÉ LIBRE

11:30/13:30 hs

TALLERES DE TRABAJO EN CADA FACULTAD.

*Presentación de consignas para inicio y pautas para
reinicio de conexión para cierre.*

13:30/14:00 hs

Nueva conexión por VC para lectura de conclusiones

INTRODUCCIÓN

El Gobierno de la provincia de Buenos Aires ha asumido el compromiso de impulsar una política participativa en salud y seguridad en el trabajo destinada a atender las cuestiones referidas a la prevención y protección de la vida y la salud de todas personas que se desempeñen en las dependencias públicas.

En este sentido se consensuó, en septiembre de 2008, con los gremios estatales la creación de Comisión Mixta de Salud y Seguridad en el Empleo Público (CoMiSaSEP) a través de una Resolución Conjunta de los Ministerios de Jefatura de Gabinete de Ministros, de Trabajo y de la Secretaría General de la Gobernación.

A posteriori, luego de numerosas reuniones de la CoMiSaSEP se acordó un proyecto de ley que fue sancionada en diciembre de 2010 por la Legislatura de la Provincia convirtiéndose en la ley Nº 14226 de COMISIÓN MIXTA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO.

OBJETIVOS DE LA JORNADA TALLER

- Difundir los contenidos de la Ley de Participación de los trabajadores para su aplicación en el Empleo Público Provincial
- Difundir la experiencia de CoMiSaSEP, espacio mixto sobre Salud y Seguridad en el Trabajo

MODALIDAD DE LA JORNADA TALLER

Se emitirá por Video Conferencia desde la Facultad Regional de La Plata a las facultades regionales de Bahía Blanca, General Pacheco y San Nicolás. Luego se trabajará en el desarrollo de los objetivos en talleres en cada facultad. Finalmente se retomará la transmisión por video conferencia para la lectura de las conclusiones a que se arribo en cada sede.

FECHA Y HORARIO

16 de junio de 2011 de 9:00 a 14:00

DIRECCIONES DE LAS SEDES

Facultad Regional LA PLATA

Dirección: Calle 60 esq. 124 (1900) La Plata, Buenos Aires.

Facultad Regional BAHIA BLANCA

Dirección: 11 de Abril 461 (8000) Bahía Blanca, Buenos Aires

Facultad Regional GENERAL PACHECO

Dirección: H.Yrigoyen 288 (1617) Gral.Pacheco, Buenos Aires.

Facultad Regional SAN NICOLAS

Dirección: Colón 332 (2900) San Nicolás, Buenos Aires.

INFORMACIÓN

Organismos intervinientes

Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros

Lic. Alberto Pérez

Ministerio de Trabajo

Dr. Oscar Cuartango

Secretaría General de la Gobernación

Dr. Javier Mouriño

Comisión Mixta de Salud y Seguridad en el Empleo Público (CoMiSaSEP)

Lic. Olga Fernández

Universidad Tecnológica Nacional

Secretario de Vinculación Tecnológica

Ing. Enrique Filgueira

Decano de la Facultad Regional La Plata

Ing. Carlos Fantini

Sedes de Facultades Regionales conectadas:

Facultad Regional La Plata

Ing. Jose Luis Maccarone

Facultad Regional Bahía Blanca

Lic. Roberto Verna

Facultad Regional General Pacheco

Ing. Miguel Benegas

Facultad Regional San Nicolás

Ing. Carlos Torcello

Informes y Consultas:

Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires

Ing. Carlos Ríos

riosc@trabajo.gba.gov.ar

Secretaría General de la Gobernación

Dra. Regina Corbera

corbera@sg.gba.gov.ar

Sr. Claudio Colussi

cl.colussi@gmail.com